



**CONSORCIO PARA LA CONSTRUCCIÓN, EQUIPAMIENTO
Y EXPLOTACIÓN DEL LABORATORIO DE LUZ SINCROTRÓN**

PRESUPUESTO AÑO 2022

Acción / modificación	Fecha	Editor responsable	Autorizado
Creación	26/05/2021	E.Aigner	C.Biscari

Contents

1	A una vista	3
2	Texto articulado.....	4
2.1	Misión y visión.....	4
2.2	Gobernanza	5
2.3	Normas generales y financiación	5
2.3.1	Transferencias	5
2.3.2	Remanentes, FEDER, Inversiones.....	6
2.3.3	Ingresos competitivos	7
2.3.4	Retribuciones del personal laboral.....	7
2.3.5	Previsión de actualización de precios	8
2.3.6	Gestión de gastos y financiación no reconocidos en el presupuesto inicial	8
2.3.7	Cuadro de financiación previsto.....	9
2.4	Gestión del presupuesto	9
3	Presupuesto de ingresos	10
4	Presupuesto de gastos.....	12
5	Plantilla de personal	15

1 A una vista

		2021	2022	Var.
		31.283.616,50	37.276.982,13	19,2%
Cap. I	Personal	15.134.257,42	16.264.157,56	7,5%
Cap. II	Bienes y servicios	9.966.613,66	10.094.313,27	1,3%
Cap. III	Gastos financieros	100.000,00	101.500,00	1,5%
Cap. IV	Transferencias corrientes	596.545,43	662.011,31	11,0%
	<i>Total operaciones corrientes</i>	<i>25.797.416,50</i>	<i>27.121.982,13</i>	<i>5,1%</i>
Cap. VI	Inversiones reales	5.486.200,00	10.155.000,00	85,1%
	<i>Total operaciones de capital</i>	<i>5.486.200,00</i>	<i>10.155.000,00</i>	<i>85,1%</i>
		9.114.423,00	3.076.923,00	-66,2%
Cap. IX	Pasivos financieros	9.114.423,00	3.076.923,00	-66,2%
	<i>Total operaciones financieros</i>	<i>9.114.423,00</i>	<i>3.076.923,00</i>	<i>-66,2%</i>
		40.398.039,50	40.353.905,13	-0,1%

		2021	2022	
		-36.653.986,47	-37.199.296,57	1,5%
Cap. III	Ingresos propios	-292.670,67	-300.000,00	2,5%
Cap. IV	Transferencias corrientes	-25.938.719,80	-27.915.015,00	7,6%
	<i>Total operaciones corrientes</i>	<i>-26.231.390,47</i>	<i>-28.215.015,00</i>	<i>7,6%</i>
Cap. VI	Transferencias de capital	-10.422.596,00	-8.984.281,57	-13,8%
	<i>Total operaciones de capital</i>	<i>-10.422.596,00</i>	<i>-8.984.281,57</i>	<i>-13,8%</i>
		-3.744.053,04	-3.154.608,57	-15,7%
Cap. VIII	Activos financieros	-3.744.053,04	-3.154.608,57	-15,7%
	<i>Total operaciones financieros</i>	<i>-3.744.053,04</i>	<i>-3.154.608,57</i>	<i>-15,7%</i>
		-40.398.039,50	-40.353.905,13	-0,1%

Perfil	2021	2022
ESTRUCTURAL	219	232
Adjunto dirección	1	3
Administrativo	5	5
Científico o tecnólogo	105	112
Científico o tecnólogo especializado	8	8
Directora	1	1
Jefe de división	6	5
Jefe de grupo	32	36
Jefe de sección	20	20
Secretaria	4	4
Técnico de apoyo	37	38
PD EVENT.	14	15
Científico Post-Doc	14	15
Total Plantilla	233	247
(Co-)financiación externa	26	29
Total	259	276

2 Texto articulado

2.1 Misión y visión

El Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación del Laboratorio de Luz Sincrotrón (CELLS), se constituyó mediante un convenio de colaboración entre el entonces Ministerio de Ciencia y Tecnología (actualmente Ministerio de Ciencia e Innovación) y la Generalitat de Catalunya, a través del Departament d'Universitats, Recerca i Societat de la Informació (actualmente Departament Recerca i Universitats) firmado en fecha 14 de marzo de 2003 (BOE núm. 81, del 4 de abril. DOGC núm. 3858, del 4 de abril).

En el mismo BOE y DOGC anteriormente mencionados, se publicaron los Estatutos del Consorcio. El texto refundido de los Estatutos actualmente vigentes se publicó en BOE Núm. 66 del 16 de marzo de 2018, Sec. III. Pág. 30722.

El Consorcio tiene por fin gestionar la colaboración económica, técnica y administrativa de las entidades que lo integran para la construcción, equipamiento y explotación del Laboratorio de Luz Sincrotrón.

El Consorcio ha construido y actualmente explota el sincrotrón ALBA, un sincrotrón de 3ª generación que produce haces de luz ultravioleta y de rayos-X de excepcional brillo.

ALBA es una infraestructura experimental de la red de Infraestructuras Científicas y Técnicas Singulares (ICTS). CELLS define su misión para el ALBA Sincrotrón en investigar, aplicar y mantener las metodologías y técnicas para llevar a cabo proyectos de I+D basados en luz de sincrotrón, aportando conocimiento y valor a las comunidades científica e industrial, principalmente en España, con el objetivo final de contribuir a la mejora del bienestar y el progreso de la sociedad. Lo pretende lograr siendo un centro de excelencia en luz de sincrotrón para aplicaciones científicas e industriales a nivel europeo, y con el reconocimiento internacional como gran infraestructura científica.

Con fecha 22 de octubre de 2008 se acordó una segunda adenda al convenio con una financiación modificada para la construcción, equipamiento y puesta en marcha del laboratorio de luz de sincrotrón (2003 hasta 2009), y la inclusión de la financiación de la fase de operación 2009 hasta 2022. El plan económico asociado contemplaba la puesta en funcionamiento de 7 líneas operativas a 4.000 horas de luz por año.

Actualmente, la instalación cuenta con un complejo de aceleradores desde el que se emite la luz sincrotrón a diferentes estaciones experimentales. Con una capacidad total de 31 puertos por donde extraer la luz de sincrotrón, ALBA dispondrá, en el ejercicio presupuestado, de 10 estaciones experimentales (o líneas de luz) operativas y 2 líneas propias en fase de construcción. En ese contexto, el Sincrotrón ALBA genera unas 6.000 horas de luz en cada una de las estaciones experimentales y actualmente está disponible para dar servicio a más de 2.000 investigadores, tanto de la comunidad académica como del sector industrial.

Desde 2019 CELLS y las administraciones consorciadas han trabajado en la elaboración de escenarios de financiación a largo plazo a partir de 2023. En octubre y noviembre de 2020 la

dirección del Consorcio presentó al Scientific Advisory Committee SAC y a las administraciones consorciadas el concepto para la actualización de ALBA hacia un Sincrotrón de 4ª generación, con prestaciones mejoradas, como parte íntegra del próximo periodo de financiación. El concepto queda recogido en el documento “ALBA II pre-white paper” del 15 de diciembre de 2020.

El Consejo Rector núm. 40 del 16 de diciembre de 2020 manifestó su apoyo a iniciar los trabajos preparativos del proyecto ALBA-II y “a explorar las posibilidades de su financiación, y de la viabilidad de posibles iniciativas que se derivan de ello [...]”.

Durante los meses febrero y marzo de 2021, CELLS elaboró el plan estratégico para el mapa ICTS que contempla las anualidades 2021-2024 y hace una previsión hasta 2027. El inicio del desarrollo de ALBA-II es la estrategia principal para dicho periodo. Y ya se han podido presentar las primeras actuaciones parciales de ALBA-II al programa de financiación Next Generation Europe (NGEU). Dicha financiación iniciará los desarrollos que llevarán a la puesta en funcionamiento de ALBA-II en 2030 y la fase final de desarrollo de líneas hasta 2037.

2.2 Gobernanza

Caterina Biscari es la directora y representante legal del Consorcio.

Según los Estatutos del CELLS (Art. 8), “la presidencia del Consejo Rector tendrá carácter rotatorio anual [...]” entre las dos Administraciones consorciadas. La Vicepresidencia queda asumida por la otra Administración consorciada que no asuma la Presidencia en el mismo ejercicio.

El artículo 12 de los mismos Estatutos, dice sobre la Comisión Ejecutiva que, “La Presidencia será rotatoria por periodos anuales, de acuerdo al mismo régimen establecido para el Consejo Rector, de manera que la Presidencia de la Comisión Ejecutiva recaiga en todo momento en la Administración que ejerce la Vicepresidencia del Consejo Rector.”

En el momento de la aprobación del presente presupuesto, la Presidencia del Consejo Rector está asumida por el Departament Recerca i Universitats (DREU) de la Generalitat de Catalunya. Durante el ejercicio correspondiente al presente presupuesto, la Presidencia del Consejo Rector estará asumida por el Ministerio de Ciencia e Innovación (MICIN) de la Administración General del Estado.

2.3 Normas generales y financiación

2.3.1 Transferencias

El presupuesto recoge, en lo que se refiere a ingresos, los importes que figuran en la cláusula 1ª de la segunda adenda al convenio de colaboración firmado el 14 de marzo de 2003, entre el Ministerio de Ciencia y Tecnología y la Generalitat de Catalunya, para la constitución del Consorcio para la Construcción, Equipamiento y Explotación del Laboratorio de Luz Sincrotrón firmada el 22 de octubre de 2008, por la que se actualiza la programación y se modifican la forma y los plazos de financiación inicialmente pactados, por un importe de 30.655.602,00 €.

Se cuantifica una necesidad de financiación adicional de 5.700.000 € para hacer frente a los gastos de explotación e inversión de reposición y actualización, debido al incremento del coste que representa operar 6.000 horas al año, a la entrada en explotación de 10 líneas en lugar de las 7 inicialmente proyectadas, así como por la necesaria actualización de la infraestructura que permita mantenerla operativa a un nivel adecuado. Dado que, al mismo tiempo, baja la necesidad de refinanciar la devolución del préstamo, el total de transferencias para 2022 es inferior a los años anteriores.

Sumamos en este contexto los fondos del Next Generation Europe (NGEU) que se prevé que se concedan a CELLS durante los años 2021 y 2022. Éstos fondos se dirigen a dos proyectos de preparación de ALBA-II:

- “ALBA01 - Desarrollo de tecnología avanzada para ALBA-II”, NGEU-2021, 7.527.360 €.
- “ALBA05 - Construcción primera Línea Experimental para ALBA-II”, NGEU-2022, 9.907.360 €.

En los presupuestos indicamos la aplicación de estas ayudas a los gastos del presupuesto correspondiente.

Transferencias		P.inicial.2021	Prev.2021	P.inicial.2022
CORRIENTES		-25.511.658,50	-25.511.658,50	-25.724.390,00
Min.Ciencia nominal Convenio	CAP.IV	-10.770.589,50	-10.770.589,50	-11.093.707,50
DREU nominal Convenio	CAP.IV	-10.770.589,50	-10.770.589,50	-11.093.707,50
Min.Ciencia adicional	CAP.IV	-2.662.306,50	-2.662.306,50	-1.509.375,00
DREU adicional	CAP.IV	-1.308.173,00	-1.308.173,00	-1.500.000,00
NGEU	CAP.IV	0,00	0,00	-527.600,00
CAPITAL		-10.422.596,00	-10.264.423,00	-7.417.548,00
Min.Ciencia nominal Convenio	CAP. VII	-4.557.211,50	-4.557.211,50	-1.538.461,50
DREU nominal Convenio	CAP. VII	-4.557.211,50	-4.557.211,50	-1.538.461,50
Min.Ciencia adicional	CAP. VII	-1.308.173,00	0,00	-1.190.625,00
DREU adicional	CAP. VII	0,00	0,00	-1.500.000,00
NGEU	CAP. VII		-1.150.000,00	-1.650.000,00
TOTAL CONVENIO		-30.655.602,00	-30.655.602,00	-25.264.338,00
TOTAL ADICIONAL		-5.278.652,50	-5.120.479,50	-7.877.600,00
TOTAL		-35.934.254,50	-35.776.081,50	-33.141.938,00

2.3.2 Remanentes, FEDER, Inversiones

Se complementa la financiación no competitiva con la incorporación de 3.154.608,57 € de remanentes que se aplican a los programas y proyectos de inversión, a los mantenimientos y a gastos de financiación (intereses de demora en la devolución de los préstamos por la gestión de la liquidez del Consorcio, o interés negativo de saldos en bancos). Los remanentes disponibles para estos gastos incluyen la cofinanciación pendiente de aplicar de Convenios de Fondos Regionales FEDER. Siempre que se haya podido determinar con seguridad el gasto asociado a cargo del ejercicio:

- a) Programa Operativo Plurirregional de España (POPE), parte asociada a ICTS, gestionado por el MICINN.
- b) Programa Operatiu d'Inversió en Creixement i Ocupació FEDER Catalunya 2014-2020 en el marc de la convocatòria d'expressions d'interès "Actuacions cofinançades pel FEDER Catalunya 2014-2020 per a la potenciació de les Grans Infraestructures Científiques i Tecnològiques amb participació de la Generalitat de Catalunya" gestionado por el DREU.

Además, se prevén ingresos por el nuevo programa operativo de FEDER 2021-2027 al que se presentarían proyectos que se han detallado en el plan estratégico ICTS 2021-2024.

Para garantizar la disponibilidad plurianual de los fondos recibidos, se propondrá al Consejo Rector la afectación de los remanentes genéricos a los programas y proyectos de inversión y capacitación, junto con la aprobación de las cuentas anuales del ejercicio anterior (2021).

Otras inversiones presupuestadas son de reposición, renovación o mantenimiento de las instalaciones existentes con el fin de garantizar el buen funcionamiento de ALBA en las operaciones habituales. Se financian con aportaciones acordes con la segunda adenda del convenio.

2.3.3 Ingresos competitivos

Además de los fondos para los proyectos de inversión (NGEU y FEDER) se prevén ingresos obtenidos para proyectos presentados a convocatorias competitivas, por colaboraciones o por accesos no competitivos a ALBA. Se han presupuestado los fondos para el personal financiado o cofinanciado ((Co-)financiación externa) y una estimación prudente para colaboraciones y accesos no competitivos.

Proyectos específicos	P.inicial.2022
NGEU	2.177.600,00
FEDER	2.757.358,57
Servicios y colaboraciones	300.000,00
Proyectos competitivos	1.000.000,00
TOTAL	6.234.958,57

2.3.4 Retribuciones del personal laboral

Por lo que se refiere al incremento de retribuciones del personal laboral, de acuerdo con lo que se determina en el artículo 18 del segundo convenio colectivo del Personal Laboral y en el acuerdo del Consejo Rector, en el punto 6º de la sesión número 12 celebrada el 3 de septiembre de 2008, las retribuciones se actualizarán según lo que se disponga para el personal laboral del sector público estatal en la Ley de Presupuestos Generales del Estado para el año. Las nuevas incorporaciones están exclusivamente vinculadas al desarrollo estructural de la infraestructura o cuentan con ingresos externos.

2.3.5 Previsión de actualización de precios

Para los elementos presupuestados que pueden considerarse vinculados a una actualización de precios (sobretudo capítulo II) se ha calculado la progresión de gastos en función de su naturaleza con factorización de los conceptos:

- Índice de Precios al Consumo IPC
- #de Beamlines operativas
- #de plazas
- incremento coste energía (orientado al precio de gas natural)
- constante
- o combinaciones de los anteriores.

Por ejemplo: el gasto en los servicios de conservación del edificio incrementa con el IPC; el gasto en formación de personal con el número de plazas, el gasto en material de oficina en una combinación de ambos factores.

Supuestos para el ejercicio:

- IPC: 1,5%
- Incremento de plazas 6% (247 / 233)
- Incremento de líneas 11% (10/9)
- "IPC" energía: 4% (con factor correctivo por la bajada en 2021).

2.3.6 Gestión de gastos y financiación no reconocidos en el presupuesto inicial

En la gestión corriente ordinaria del presupuesto pueden causar modificación del presupuesto inicial:

- **Surplus:** Incorporación de presupuestos y remanentes de programas plurianuales (por ejemplo la construcción de Líneas de Luz y actualizaciones de la infraestructura, proyectos plurianuales de investigación propia, actuaciones de fomento de accesos industriales) que tienen ya financiación concedida pero que no se puede determinar con seguridad para el ejercicio proyectado. Estos gastos obtienen la financiación por remanentes afectados a la actuación explícita. Un ejemplo de uno de estos casos serían los gastos en los proyectos FEDER con convenio previo al ejercicio y que, por tanto, se han integrado al Remanente genérico.
- **Fuentes externas:** Ingresos por experimentos de acceso privado, colaboraciones o convocatorias competitivas y sus gastos marginales, que se desconocen en el momento de la confección del proyecto presupuestario, o que no se pueden determinar con seguridad para el ejercicio proyectado.
- **Desviaciones imprevistas:** Otros que en el momento de la elaboración del presupuesto no se pueden prever y que no se podrán cubrir con las contingencias incluidas en el presente presupuesto (riesgos y oportunidades desconocidos). En cualquier caso, siempre se priorizarán los planes de contingencia y la contención del gasto a la hora de tratar estas desviaciones imprevistas.

2.3.7 Cuadro de financiación previsto

Financiación	Gasto		Financiación
Personal	16.264.157,55		16.264.157,55
Plantilla & PD	10.017.373,57	Min.Ciencia aport. nom. CAP. IV	7.425.818,06
(Co-)financiados	675.512,54	DREU aport. nom. CAP. IV	7.425.818,06
Complementos	1.722.501,34	Proyectos específicos	1.412.521,43
Cuota patronal SS	3.848.770,11		
Funcionamiento	10.094.313,27		10.094.313,27
Bienes y servicios	10.094.313,27	Min.Ciencia aport. nom. CAP. IV	3.542.469,14
		DREU aport. nom. CAP. IV	3.542.469,14
		Min.Ciencia aport. adic. CAP. IV	1.303.789,65
		DREU aport. adic. CAP. IV	1.294.414,65
		Remanente	411.170,70
Transferencias	662.011,31		662.011,31
Usuarios & instituciones	662.011,31	Min.Ciencia aport. nom. CAP. IV	125.420,30
		DREU aport. nom. CAP. IV	125.420,30
		Min.Ciencia aport. adic. CAP. IV	205.585,36
		DREU aport. adic. CAP. IV	205.585,36
Inversiones	10.155.000,00		10.155.000,00
Inv. ordinarias y reposición	2.150.000,00	Min.Ciencia aport. adic. CAP. VII	1.190.625,00
		DREU aport. adic. CAP. VII	1.500.000,00
Programas de inversión	8.005.000,00	Proyectos específicos	4.822.437,14
		Remanente	2.641.937,86
Operaciones financieras	3.178.423,00		3.178.423,00
Devolución préstamos	3.076.923,00	Min.Ciencia nominativa CAP. VII	1.538.461,50
		DREU nominativa CAP. VII	1.538.461,50
Gastos financieros	101.500,00	Remanente	101.500,00
TOTAL	40.353.905,13		40.353.905,13

2.4 Gestión del presupuesto

1.- La vinculación de los créditos del presupuesto de gastos se establece a nivel de artículo.

Si bien la vinculación de los créditos se fija a nivel de artículo para un mejor control y seguimiento, los gastos se registrarán a nivel de subconcepto.

2.- Cuando el importe de un gasto de un contrato menor sea superior a 30.000,00 € en el supuesto de costes por ejecución de obras, o superior a 12.000,00 € en los supuestos de suministro de bienes, o por prestación de servicios en un pedido o en pedidos sucesivos pero que obedecen a un mismo gasto, se deberán acompañar, como mínimo, de tres presupuestos y se tramitarán por el de menor importe. Si por alguna causa no se pudieran adjuntar tres presupuestos, o el pedido no se tramitara por el de menor importe, deberá justificarse convenientemente.

Los otros gastos menores se liquidarán aportando la correspondiente factura conformada.

3 Presupuesto de ingresos

#CAP	#Partida	Inicial 2021	Inicial 2022
03 CAP.III: TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS		-292.670,67	-300.000,00
	3290000 Prestación de servicios	-88.706,87	0
	3990099 Otros ingresos diversos	-203.963,80	-300.000,00
04 CAP.IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		-25.938.719,80	-26.724.390,00
	4000099 Transferencias corrientes del Min.Ciencia - otras	-295.022,44	-300.000,00
	4500099 Otras transferencias corrientes GENCAT	-20.738,86	-20.000,00
	4920099 Otras transferencias corrientes de la UE	-111.300,00	-680.000,00
	4000000 Transferencias corrientes del Min.Ciencia - Aport. Nominativa	-10.770.589,50	-11.093.707,50
	4000001 Transferencias corrientes del Min.Ciencia - Aport. Adicional	-2.662.306,50	-1.509.375,00
	4490000 Transferencias NGEU del Min.Ciencia		-527.600,00
	4500000 Transferencias corrientes del GENCAT-DREU - Aport. Nominativa	-10.770.589,50	-11.093.707,50
	4500001 Transferencias corrientes del GENCAT-DREU - Aport. Adicional	-1.308.173,00	-1.500.000,00
07 CAP.VII: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		-10.422.596,00	-10.174.906,57
	7000000 Transferencias de capital Min.Ciencia para reintegro préstamos	-4.557.211,50	-1.538.461,50
	7000001 Transferencias de capital Min.Ciencia - Aport. Adicional	-1.308.173,00	-1.190.625,00
	7490003 Transferencias NGEU del Min.Ciencia		-1.650.000,00
	7500000 Transferencias de capital del GENCAT-DREU para reintegro préstamos	-4.557.211,50	-1.538.461,50
	7500001 Transferencias de capital GENCAT-DREU - Aport. Adicional	-1.308.173,00	-1.500.000,00
	7xxxxxx FEDER PO14/20		-1.020.358,57
	7xxxxxx FEDER PO21/27		-1.737.000,00
08 CAP.VIII: ACTIVOS FINANCIEROS		-3.744.053,04	-3.154.608,57
	8700000 Reintegro de remanentes genéricos	-3.635.000,00	0,00
	8700001 Reintegro de remanentes específicos	-109.053,04	-3.154.608,57
Grand Total		-40.398.039,50	-40.353.905,13

La tabla representa los ingresos necesarios para cubrir el perfil de gastos de 2022. Por ejemplo, en el contexto de la ayuda NGEU que se prevé conceder a CELLS en 2022 (9.907.360€ a Prog 460, partidas 44900 y 74903 "A CELLS", se han apuntado los ingresos que corresponderían a la financiación de la anualidad de 2022 (527.600 + 1.650.000).

En la presentación de la información al sistema Financi@ para la gestión de los presupuestos del Estado, se tendría que reconocer la totalidad de la concesión de las transferencias de 2022.

Dando cumplimiento a este requisito, la tabla de ingresos resultará en:

#CAP	#Partida	Inicial 2021	Inicial 2022
03 CAP.III: TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS		-292.670,67	-300.000,00
	3290000 Prestación de servicios	-88.706,87	0
	3990099 Otros ingresos diversos	-203.963,80	-300.000,00
04 CAP.IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		-25.938.719,80	-27.113.570,00
	4000099 Transferencias corrientes del Min.Ciencia - otras	-295.022,44	-300.000,00
	4500099 Otras transferencias corrientes GENCAT	-20.738,86	-20.000,00
	4920099 Otras transferencias corrientes de la UE	-111.300,00	-680.000,00
	4000000 Transferencias corrientes del Min.Ciencia - Aport. Nominativa	-10.770.589,50	-11.093.707,50
	4000001 Transferencias corrientes del Min.Ciencia - Aport. Adicional	-2.662.306,50	-1.509.375,00
	4490000 Transferencias NGEU del Min.Ciencia		-916.780,00
	4500000 Transferencias corrientes del GENCAT-DREU - Aport. Nominativa	-10.770.589,50	-11.093.707,50
	4500001 Transferencias corrientes del GENCAT-DREU - Aport. Adicional	-1.308.173,00	-1.500.000,00
07 CAP.VII: TRANSFERENCIAS DE CAPITAL		-10.422.596,00	-16.495.128,00
	7000000 Transferencias de capital Min.Ciencia para reintegro préstamos	-4.557.211,50	-1.538.461,50
	7000001 Transferencias de capital Min.Ciencia - Aport. Adicional	-1.308.173,00	-1.190.625,00
	7490003 Transferencias NGEU del Min.Ciencia		-8.990.580,00
	7500000 Transferencias de capital del GENCAT-DREU para reintegro préstamos	-4.557.211,50	-1.538.461,50
	7500001 Transferencias de capital GENCAT-DREU - Aport. Adicional	-1.308.173,00	-1.500.000,00
	7xxxxxx FEDER PO14/20		0,00
	7xxxxxx FEDER PO21/27		-1.737.000,00
08 CAP.VIII: ACTIVOS FINANCIEROS		-3.744.053,04	-5.014.967,13
	8700000 Reintegro de remanentes genéricos	-3.635.000,00	-1.860.358,56
	8700001 Reintegro de remanentes específicos	-109.053,04	-3.154.608,57
Grand Total		-40.398.039,50	-48.923.665,13

Las dos tablas y los gastos asociados se concilian con el siguiente vector:

Conciliación con aplicación:	
Gastos 8xxxxxx NGEU concedido pendiente de aplicar	-8.569.760,00
TOTAL gastos	40.353.905,13
Ingresos 4490000 Transferencias NGEU del Min.Ciencia Aplicación-concesión	-389.180,00
Ingresos 7490003 Transferencias NGEU del Min.Ciencia Aplicación-concesión	-7.340.580,00
Ingresos 7xxxxxx FEDER PO14/20 Aplicación-concesión	1.020.358,57
Ingresos 8700000 Reintegro de remanentes genéricos Aplicación-concesión	-1.860.358,56
TOTAL ingresos	-40.353.905,13

4 Presupuesto de gastos

#CAP	#Partida	Inicial 2021	Inicial 2022
01	CAP.I: GASTOS DE PERSONAL	15.134.257,42	16.264.157,55
	1300000 Sueldos y salarios	8.896.963,95	9.518.621,49
	1300001 Retribuciones complementarias	1.150.557,34	1.131.044,67
	1310000 Sueldos y salarios personal eventual	1.088.342,25	1.174.264,62
	1500000 Sueldos y salarios: Productividad	427.077,43	477.001,85
	1510000 Horas extraordinarias	108.121,51	114.454,82
	1600000 Cotizaciones sociales a cargo del ocupador	3.463.194,94	3.848.770,11
02	CAP.II: GASTOS DE BIENES Y SERVICIOS	9.966.613,66	10.094.313,27
	2080000 Alquileres otro inmovilizado material	15.500,00	15.732,50
	2100000 Conservación de los jardines	34.000,00	34.510,00
	2120000 Conservación de construcciones	50.000,00	50.750,00
	2130000 Conservación de maquinaria	212.500,00	225.899,31
	2130001 Conservación de instalaciones técnicas	722.500,00	768.057,64
	2160000 Conservación de aplicaciones informáticas	424.582,88	457.383,27
	2190000 Conservación de otro inmovilizado material	51.620,00	52.394,30
	2200000 Material de oficina no inventariable	17.100,00	18.421,03
	2200001 Prensa - revistas - libros y otras publ.	16.437,40	17.707,24
	2200002 Material informático no inventariable	70.000,00	75.407,73
	2210000 Suministro de energía eléctrica	4.715.726,86	4.500.179,37
	2210001 Suministro de agua	45.900,00	48.874,44
	2210002 Suministro de gas canalizado	5.100,00	5.304,00
	2210003 Suministro de combustibles	5.100,00	5.304,00
	2210013 Suministro de gas: otras	479.700,00	533.000,00
	2210099 Compras de otros aprovisionamientos	483.000,00	531.760,66
	2220000 Comunicaciones telefónicas	93.000,00	100.184,55
	2220001 Correo y mensajería	12.600,00	14.000,00
	2230000 Transportes	18.700,00	18.980,50
	2240000 Primas de seguros	122.399,33	135.999,26
	2250000 Tributos de caracter estatal. Otras	50.000,00	50.000,00
	2250001 Tributos de caracter autonómico	300,00	300,00
	2250002 Tributos de caracter local	33.000,00	33.000,00
	2260001 Relaciones públicas	16.000,00	16.000,00
	2260006 Organización reuniones y congresos	130.500,00	132.457,50
	2260016 Exposiciones y otras actividades de promoción	50.000,00	50.750,00
	2260017 Formación del personal	188.725,00	203.304,61
	2260099 Otras pérdidas de gestión corriente	503.268,99	510.818,02
	2270000 Limpieza y acondicionamiento	321.669,32	326.494,36
	2270001 Seguridad	304.017,67	308.577,94
	2270006 Servicios de consultoría - Estudios técnicos	132.400,00	134.386,00
	2270016 Intérpretes y traductores	11.500,00	12.699,90
	2270099 Otros trabajos	211.500,00	214.672,50
	2300000 Asistencias	398.266,20	469.457,57
	2400000 Publicaciones	20.000,00	21.545,06

#CAP	#Partida	Inicial 2021	Inicial 2022
03 CAP.III: GASTOS FINANCIEROS		100.000,00	101.500,00
	3520000 Interesos de demora	100.000,00	101.500,00
04 CAP.IV: TRANSFERENCIAS CORRIENTES		596.545,43	662.011,31
	4800000 Transferencias corrientes: a familias	588.045,43	653.383,81
	4820099 Transferencias corrientes: a instituciones	8.500,00	8.627,50
06 CAP.VI: INVERSIONES REALES		5.486.200,00	10.155.000,00
	6200000 Construcciones		100.000,00
	6200001 Maquinaria	947.280,00	4.273.750,00
	6200002 Instalaciones técnicas	153.000,00	800.000,00
	6200003 Mobiliario	30.000,00	30.000,00
	6200004 Equipos de proceso de información	1.455.000,00	1.110.000,00
	6200099 Otro inmovilizado material	1.245.620,00	1.721.250,00
	6300001 Maquinaria: Inversión de reposición	1.120.900,00	1.500.000,00
	6300002 Instalaciones técnicas: Inversión de reposición	46.900,00	50.000,00
	6300004 En equipos de proceso de datos y control: Inversión de reposic	295.000,00	300.000,00
	6300099 Otro inmovilizado material: Inversión de reposición	12.500,00	20.000,00
	6400000 Gastos en R+D+	150.000,00	200.000,00
	6400001 Aplicaciones Informáticas	30.000,00	50.000,00
08 CAP.VIII ACTIVOS FINANCIEROS			0,00
	8xxxxxx NGEU concedido pendiente de aplicar		0,00
09 CAP.IX: PASIVOS FINANCIEROS		9.114.423,00	3.076.923,00
	9100001 Cancelación préstamos	9.114.423,00	3.076.923,00
Grand Total		40.398.039,50	40.353.905,13

Observaciones:

- CAP.I:
 - personal de plantilla (130.0) y postdoctoral (sin financiación) listado en la siguiente sección además del personal con (co-)financiación externa (131.0) con impacto en el presupuesto inicial.
 - complementos por disponibilidad horaria, turnos, compensaciones de intervenciones para garantizar la fiabilidad del funcionamiento y otros, según convenio colectivo aplicable (130.01).
 - complemento de productividad según convenio (150.0) y horas extras encargadas (151.0).
 - cotizaciones de la seguridad social (160.0).
- CAP.II: El coste de electricidad representa casi el 50% del presupuesto de gastos corrientes. La tarifa de electricidad que CELLS compra a la empresa ST4 está vinculada al precio medio de gas natural del año anterior. Se aplica un factor correctivo por la extrema caída del precio del gas natural durante la pandemia de COVID-19 en 2020, que tiene su efecto en 2020.
- CAP.III: típicamente, intereses derivados de la posible demora del reintegro de los préstamos para poder financiar las necesidades de liquidez a corto plazo, hasta el inicio de los cobros de subvenciones correspondientes a la anualidad presupuestada. No obstante, desde 2020 los bancos cobran interés negativo para saldo positivos superiores a unos límites que ellos determinan. CELLS puede tener puntualmente saldos altos en sus bancos para poder cubrir la necesidad de tesorería de los gastos de funcionamiento y las inversiones.
- CAP.IV: Transferencias a:
 - Usuarios
 - Estudiantes



- Asociaciones (nominativas)
- CAP.VI & CAP.IX: ver secciones anteriores.

5 Plantilla de personal

2022	ACE	ADM	COM	DIRATUSU	DIRGNR	DIRINDUS	RPCOM	DIRSPR	ENG	EXP	TBD	Total
ESTRUCTURAL	28	18	62	4	4	4	2	8	41	56	5	232
Adjunto dirección					2	1						3
Administrativo		2		3								5
Científico o Técnico Superior	16	2	38			3	1	4	17	27	4	112
Científico o tecnólogo especializado	3				1			1	2		1	8
Directora					1							1
Jefe de división	1	1	1						1	1		5
Jefe de grupo	5		10				1	1	6	13		36
Jefe de sección	3	3	5	1				1	2	5		20
Secretaria		4										4
Técnico de apoyo		6	8					1	13	10		38
PD EVENT.	1									14		15
Científico Post-Doc	1									14		15
Total	29	18	62	4	4	4	2	8	41	70	5	247